

BASES CONCURSO

"DESDE MI VENTANA: PERSONAJES, BARRIOS, IDENTIDADES"

CENTRO CULTURAL SAN ANTONIO

1. Antecedentes generales

1.1 Presentación

El Centro Cultural San Antonio de la Ilustre Municipalidad de San Antonio tiene como objetivo institucional entregar acceso a contenidos y formación artística y cultural diversa, integradora y de calidad a la comunidad de San Antonio, promoviendo la vinculación territorial, la formación de públicos, el desarrollo de artistas y gestores culturales, el rescate patrimonial y el desarrollo de la identidad local para las y los habitantes de la comuna de manera inclusiva y pluralista.

Enmarcados en este objetivo, la Línea Educación del Centro Cultural San Antonio se ha propuesto aportar al desarrollo de la libre expresión y el pensamiento crítico en los establecimientos educacionales de la Provincia de San Antonio. En 2024 nos unimos a la Red de Fomento Lector, compuesta por la Coordinación de Educación Extraprogramática DAEM San Antonio, y la Biblioteca Pública Vicente Huidobro.

Con el objetivo de aportar al desarrollo de la escritura creativa en San Antonio, es que la Alcaldía Ciudadana de San Antonio, a través de su Dirección de Administración De Educación Municipal (Daem), Biblioteca Pública Municipal Vicente Huidobro y el Centro Cultural; junto a la Corporación Municipal de la Cultura y las Artes de San Antonio y su empresa asociada PUERTO PANUL SA, convocan a postular a la cuarta versión del Concurso Literario **"Desde mi ventana: Personajes, barrios e identidades"**. Este certamen tiene la finalidad de promover las habilidades artísticas y fomentar la expresión de ideas propias y el desarrollo del pensamiento divergente en niños, niñas y jóvenes de la provincia de San Antonio.

Las presentes bases corresponden a la convocatoria pública para recibir postulantes al Concurso **"Desde mi ventana: Personajes, barrios e identidades"**, según las disposiciones que a continuación se enuncian, las que para su consulta y reproducción se encontrarán disponibles en el sitio web www.centroculturalsanantonio.cl

1.2 Temática

La provincia de San Antonio cuenta con el puerto más activo y productivo del país, con más de 21 millones de toneladas de carga y descargas trabajadas el año 2023; y con más de 2.500 trabajadoras y trabajadores dedicados al rubro portuario; y con una actividad incesante de ir y venir de embarcaciones. Ciertamente, el puerto ha ido creciendo, siendo desde sus inicios parte activa de las vidas de sanantoninos y sanantoninas, quienes han sido protagonistas y testigos de este crecimiento exponencial.

Por otra parte, el territorio conocido como "Litoral de los poetas" alberga una identidad balnearia y un patrimonio natural con variados ecosistemas, desde los cerros, los humedales, los campos dunares y las playas. También ha sido el espacio de vida e inspiración de grandes exponentes de la literatura chilena contemporánea, como son Vicente Huidobro, en Cartagena; Nicanor Parra, en Las Cruces; Pablo Neruda, en Isla Negra y Manuel Rojas, en El Quisco.

Además, la provincia de San Antonio cuenta con un vasto territorio rural, en que los campos están fértiles al cultivo de frutales, viñedos y la ganadería.

En este contexto, invitamos a las y los estudiantes a crear relatos pensados en personajes que habitan estos territorios y barrios, y que le dan a nuestra provincia una identidad única. Los pescadores de chinchorro, las encarnadoras, brujos y brujas de Lo Gallardo, poetas del litoral, quienes trabajan en el puerto, vendedores y vendedoras ambulantes, artistas callejeros, habitantes de cerros y playas, los y las niñas que habitan la provincia, incluso las y los queridos perritos; son personajes que invitamos a relevar, contando sus historias a través de cuentos breves.

Este concurso se convierte en una oportunidad de participación y de opinión, donde a través de un relato breve, los niños, niñas y adolescentes puedan expresar su particular visión sobre la realidad que les rodea y el valor que le otorgan a su identidad territorial.

1.3 Categorías

Esta cuarta versión tendrá tres categorías para concursar, en las que podrán participar niños, niñas y jóvenes que se encuentren matriculados en algún establecimiento municipal, particular o particular subvencionado de la provincia de San Antonio:

- **Categoría Primer Ciclo Básico:** Para niños y niñas entre primero y cuarto básico. Se premiarán obras inéditas donde cada participante deberá presentar un cuento en media hoja de tamaño carta, que presente a un personaje típico de la provincia de San Antonio.
 - **Categoría Segundo Ciclo Básico:** Para niños y niñas entre quinto y octavo básico. Se premiarán obras inéditas donde cada participante deberá presentar un cuento de mínimo cien (100) palabras y máximo doscientas (200) palabras, que tenga como escenario la provincia de San Antonio, sus barrios y/o personajes.
 - **Categoría Educación Media:** Para jóvenes entre primero y cuarto medio. Se premiarán obras inéditas donde cada participante deberá presentar un cuento de mínimo cien (100) palabras y máximo trescientas (300) palabras, que tenga como escenario el que tenga como escenario la provincia de San Antonio, sus barrios, personajes, su relación con la identidad territorial.
- Los textos de todas las categorías se recibirán de manera digital en formato PDF para todas las categorías.
 - En las tres categorías se premiará el primer, segundo y tercer lugar, más una mención honrosa.
 - Todos los lugares y categorías recibirán el mismo premio.

1.4 Aceptación de las bases

- Por la sola presentación de postulaciones a esta convocatoria, se entiende, para todos los efectos legales, que el concursante conoce y acepta el contenido íntegro de las presentes bases y se atenderá a los resultados del concurso.

- Los trabajos que presente el/la postulante deberán ser enviados al correo electrónico desdemiventanasanantonio@gmail.com.
- La aceptación del concurso se concreta al momento de enviar un correo electrónico con el archivo postulado para la convocatoria.

1.4. Publicación de las bases

Las Bases del Concurso se encontrarán a disposición de los interesados en la página web del Centro Cultural San Antonio: www.centroculturalsanantonio.cl.

2. CONCURSANTES

2.1. Licencia de uso de la obras

Los/las concursantes, autores titulares de derechos de los textos y cuyas obras resulten premiadas y seleccionadas para ser expuestas, deben otorgar, a través de su representante legal, si fueren menores de edad, un documento escrito en que cedan de manera voluntaria y por tiempo ilimitado al Centro Cultural San Antonio los derechos de uso de las obras de acuerdo al formato publicado en el sitio electrónico www.centroculturalsanantonio.cl

El Centro Cultural se compromete a usar dichos registros exclusivamente con fines promocionales o culturales, nunca con fines de lucro ni en ningún tipo de actividad comercial. Además los registros siempre indicarán el nombre del autor de la obra para cualquier soporte en el que puedan ser usados.

3. OBJETIVO Y ALCANCE

3.1. Objetivo del concurso

El objetivo del concurso es invitar a los y las estudiantes a crear relatos literarios y a despertar la creatividad, imaginando sus barrios y los personajes que habitan en ellos, relevando la identidad territorial de la provincia de San Antonio.

3.2. Alcance del concurso

La cobertura es provincial, dirigida a los establecimientos educacionales municipales, subvencionados y particulares de la provincia de San Antonio.

El Centro Cultural San Antonio y la Biblioteca Pública Vicente Huidobro estarán encargados de comunicar el concurso y de recibir los documentos con los relatos por correo electrónico.

El medio de comunicación con los y las participantes será el correo electrónico indicado en las bases.

4. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

4.1. Plazos

INICIO CONVOCATORIA: Miércoles 24 de abril de 2024 – 00:00 horas

CIERRE CONVOCATORIA: Viernes 21 de junio de 2024 – 23:59 horas

Toda postulación enviada con posterioridad a la fecha y hora de cierre, será rechazada sin más trámite.

4.2. Recepción de obras

La recepción de las obras participantes será por vía internet a través del correo electrónico desdemiventanasanantonio@gmail.com

El/la postulante debe ingresar su obra con los antecedentes obligatorios, y una vez enviado el material recibirá en su cuenta de correo electrónico un aviso de confirmación de recepción.

De no tener este correo de acuso de recibo a modo de confirmación, se dará por hecho que la postulación no fue recibida. Cada concursante deberá entonces chequear que su postulación haya sido recibida conforme y conservar el correo de confirmación.

4.3. Formalidades de presentación

Las postulaciones deberán cumplir con las siguientes formalidades para su presentación:

1. Cada autor enviará un relato breve (1)
2. Los relatos literarios deberán ajustarse a la extensión estipulada según categoría.
3. Los relatos literarios deben tener un título original.
4. Los relatos se deben enviar según el siguiente formato:
Página 1: Título y relato
Página 2: Antecedentes personales:
 - Nombre completo del concursante (más seudónimo si lo tuviere)
 - Establecimiento educacional
 - Edad
 - Curso
 - Dirección
 - Teléfono de contacto de su adulto/a responsable
 - Correo electrónico del la/el estudiante y/o su adulto/a responsable
 - Dirección personal, junto al nombre de su adulto/a responsable
5. Formato: Letra Calibri 12, hoja tamaño carta
6. Los antecedentes obligatorios exigidos son un requisito esencial de la postulación, por tanto, su no inclusión determinará que sea declarada inadmisibles por no ajustarse a estas bases.

5. ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

5.1. Admisibilidad

La admisión de las postulaciones será realizada por el equipo del Área de Educación Artística del Centro Cultural San Antonio, en conjunto con la Biblioteca Vicente Huidobro y la Coordinación Extra Programática DAEM San Antonio.

Una vez recibidas las obras vía correo electrónico se determinará su admisibilidad, debiendo el equipo coordinador verificar cada postulación este en el marco de las presentes bases.

5.3. Comisión Evaluadora

El jurado será integrado por:

Categoría Primer Ciclo Básico:

- Claudia Carvajal, escritora y poeta de la comuna de Cartagena.
- Priscilla Frías, Subgerenta de Personas de Puerto Panul, San Antonio.

Categoría Segundo Ciclo Básico:

- Luis Herrera, docente y escritor residente en Las Cruces, comuna de El Tabo.
- Viviana Silva, docente y encargada Biblioteca de la Escuela Eduardo Fernández de Asturias de San Antonio.
- Pedro Rojas, Jefe de Sustentabilidad de Puerto Panul, San Antonio.

Categoría Enseñanza Media:

- Roberto Bescós, escritor y poeta de la comuna de San Antonio.
- Cristian Valenzuela, Gerente General de Puerto Panul, San Antonio.

5.4. Evaluación y selección de relatos

La selección de las obras ganadoras será realizada por la comisión evaluadora que se basará en los criterios que se indican a continuación, asignando a cada criterio la ponderación que se detalla a continuación.

- Cada criterio se evaluará con un puntaje del 1 al 10.
- El puntaje máximo es de 50 puntos.
- En caso de empate, será el jurado quien dirima en base a consensos y apego a las bases.

· Calidad de la propuesta escrita: 50%

CRITERIO
Estructura narrativa
Desarrollo de personajes
Ortografía y redacción

· Creatividad de las ideas: 50%

CRITERIO
Originalidad de la idea
Concordancia con el objetivo del concurso

6. PREMIOS POR CATEGORÍA

En las tres categorías se premiarán el primer, segundo y tercer lugar según el puntaje obtenido. Además, se premiará 1 mención honrosa por categoría (3 en total).

Todos recibirán los mismos premios.

Premio 2024: 1 Tablet (marca y modelo por definir)

Los relatos premiados serán ilustrados por el artista local Rodrigo Cepeda, para luego ser difundidos en las redes sociales del Centro Cultural San Antonio y la Biblioteca Pública Vicente Huidobro, así como otros medios de la Ilustre Municipalidad de San Antonio. De esta forma, los textos y los ganadores podrán llegar a más personas y visibilizarse entre los seguidores.

7. NOTIFICACIÓN GANADORES

La comunicación de los ganadores y ganadoras se hará a través de las redes del Centro Cultural San Antonio y la Biblioteca Pública Municipal el día viernes 12 de julio de 2024. A su vez, se enviará un correo electrónico a cada ganador/a para coordinar la premiación.